

BOLETÍN INFORMATIVO

La Tribuna, Martes 17 de noviembre de 2015

EN DANLÍ; Demarcan La Zona Productora De Agua

DANLÍ, El Paraíso. El Gobierno de la República a través del Instituto de la Propiedad en el marco del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II), Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF), Áreas Protegidas y Vida Silvestre y la Alcaldía Municipal de Danlí, dio por inaugurada la demarcación o instalación de placas y rótulos identificativos de los límites reales de las áreas protegidas de Danlí. Dicha actividad cuenta con el financiamiento del Banco Mundial.

Durante el evento se instalaron los primeros rótulos en las 15,974.962 hectáreas que comprende la zona productora de agua de Danlí, denominada “ZOPAD-Piedra de Apagüiz”, declarada como tal mediante Decreto Legislativo número 22-92 y publicado el 23 de abril de 1992.

En el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle, ubicado en la comunidad de Pozo Bendito, en el Valle de Jamastrán; instituciones interesadas en la protección del Área protegida, comúnmente llamada Apagüiz, dieron sus aportes y apoyo incondicional al ICF para que inicie la Demarcación física de los límites de esta zona, principal fuente de agua que abastece a los Municipios de Danlí, San Matías y otras comunidades aledañas al Valle de Jamastrán.

El Coordinador del PATH II, Román Álvarez, detalló, que “estamos inaugurando el proceso de demarcación de la zona productora de agua para

Danlí y San Matías, este proceso se lleva a cabo en el marco del componente de demarcación de áreas protegidas, que es uno de los cinco componentes que el Programa de Administración de Tierras está impulsando a nivel nacional”.

El Alcalde Municipal de Danlí, Ramiro Chacón, dijo que “Este proyecto Danlí lo ha estado esperando; desde inicio de gobierno hemos estado gestionando este apoyo de demarcación para la zona núcleo, la zona de usos especiales y la zona de reserva”.

Apuntó que el proceso de demarcación que se realiza en el Área Protegida Piedra de Apagüiz busca proteger los recursos naturales que están presentes, y adicionalmente a ello, preservar el valioso recurso agua.

La 110 Brigada de Infantería anunció la ampliación de cobertura de su destacamento militar, apostado en la comunidad de Pirineos; desde ahí los efectivos militares recorren diariamente el bosque como sistema de protección y alerta de posibles delitos de explotación del recurso forestal.

